

La plaga.

Se confirma por desgracia la existencia en los sembrados de nuestra provincia del gusano, nueva plaga que acomete a los trigos y causa en las plantaciones extraordinarios estragos.

Esta plaga reviste los caracteres de una verdadera calamidad, pues las larvas se depositan en la base de la caña del trigo, y al poco tiempo del nacimiento de la mies roen dicha base, y matan la planta.

El gusano ha invadido ya numerosos pagos tanto en la Vega como en otras regiones de la provincia, y la plaga, si no se adoptan pronto las medidas energéticas que la gravedad del mal reclama, invadirá muy pronto, tal vez dentro del presente año agrícola toda la provincia arruinando de una vez a nuestros labradores y sumiéndolos en completa miseria.

Donde con mayor fuerza se ha presentado la plaga ha sido en los secanos, y sabemos de muchas tierras próximas a la capital y enclavadas en los términos rurales de Cullar Vaga, algunos del Temple, y otros, donde ha sido preciso arrancar los trigos y arar nuevamente las tierras para sembrar garbanzos y remolachas.

Los medios más adecuados para combatir esa terrible plaga son los que indicó el Sr. Marqués de Dilar y extensamente publicó EL DEFENSOR, al dar cuenta de la última sesión de la Liga Agraria; preciso es que nuestros labradores los tengan muy en cuenta y se dispongan a aplicarlos en condiciones de que el remedio dé resultados; pues si no proceden con la rapidez que reclama el caso pronto verán sus predios estériles y perdido el fruto de sus afanes.

El Carnaval.

Su origen y decadencia.

Carnaval es una palabra latina formada por dos voces también latinas, cuyo significado viene a ser *jardín*, *carnel* y que servía para designar la alegre y bulliciosa despedida que se hacía a los placeres de la mesa, cuando iban a comenzar los largos ayunos de la Cuarema.

Componían el Carnaval los días en que se toleraba la diversión y el escándalo, y que precedían a aquellos en que principiaba la santa época de las prácticas religiosas, de la abstinencia y de la purificación.

La abstinencia, que fue dificultándose poco a poco, gracias a las bulas de los Papas, cayó al fin a la altura de los hábitos modernos. La abstinencia arrastró al caer al Carnaval, que sin ella resultaba inútil. Esta fue la causa de su desprestigio, de su desdoro y de su muerte.

Aunque muere el Carnaval, permanece entre nosotros. Es un cadáver descompuesto y sin enterrar que nos molesta anualmente con sus pestilencias. Como el tiempo desaparecerá de entre los vivos, pero no se transcurrirán siglos, porque siempre habrá tontos que querrán *payasear* un poco, y perdidos que le aprovecharán para ennegarse en desenfrenadas orgías.

El Carnaval en Roma.

El Carnaval sucedió a las bacanales. Fue una especie de locura que se generalizó rápidamente, y en la cual se fundían todas las clases. Del palacio de los Papas, de los palacios de los nobles, de las habitaciones burguesas, de los tugurios donde se escondía la miseria, salía impetuosa e imponente la multitud para tomar parte en la fiesta.

El culto nuevo varió el ceremonial religioso, pero no pudo borrar las tradiciones. Los fuegos en honor de Baco y Saturno perdieron su carácter sagrado, pero la orgía continuó.

En cuanto el Capitolio, al que contestaba la artillería de Santo Angelo, daba la señal, el pueblo que esperaba ansioso, y al que le estaba prohibido manifestarse antes de que se le convidara así oficialmente, se extendió por todos sitios desesperado.

Los Papas y el Carnaval.

Antiguamente el Carnaval no concluía en el miércoles de Ceniza, sino en el primer domingo de Cuarema.

San Carlos Borromeo, prelado milanés, publicó unas ordenanzas estableciendo que la Cuarema comenzara en miércoles de Ceniza, y desde entonces ésta se compuso de cuarenta y cinco días. Los amantes del Carnaval enviaron embajadas al Papa pidiéndole que derogara las ordenanzas, pero el Papa accedió lo hecho por el santo y el Carnaval quedó menguado en cinco días. Como recuerdo de su esplendor se celebran los bailes de Piñata.

El Carnaval de Venecia.

En ninguna parte del mundo alcanzó el Carnaval la fama y notoriedad que en Venecia. Sobre él se escribió en el siglo XVII una comedia con coros, y posteriormente Ambrosio Thomas compuso la ópera cómica que todos conocemos.

El Carnaval en Venecia no es hoy ni siquiera una sombra de lo que fue. Las gondolas adornadas con flores, y las máscaras que circulaban con ellas por los canales entonando trovas, desaparecieron para siempre. Al presente sólo se atreven a alterar el silencio de la poética ciudad algunas fiestas y algunas repugnantes comparsas.

El Carnaval en París.

Otra de las ciudades donde también alcanzó gran fama el Carnaval fue París.

En la célebre capital revolucionaria, teatro constante de la tragedia y el sainete, penetró el Carnaval del brazo del elemento eclesiástico. Pero lo mismo que en Venecia, decayó, y hoy no toma parte en él más que los aficionados que palan carros y camiones engalanados, y las gri-

settes, que procuran olvidar por un día las miserias y privaciones de la semana en *Mabile* y *Valentino*.

La sociedad elegante es la que continúa divirtiéndose y arruinándose.

Los pobres y el Carnaval.

En Milán el Carnaval fue muy animado, y el Municipio de la ciudad llegó hasta establecer premios para los carros que se presentarán mejor adornados. Los recursos que se recaudaban por medio de los certámenes, se entregaban a los asilos de Beneficencia.

Ahora se verifican en la preciosa población *kermesses*, en las cuales se pide por los obreros pobres. Con el mismo objeto postulan por las calles las comparsas.

El periódico *Il Secolo* toma activísima parte en estos caritativos trabajos.

En algunas ciudades de América se organizan cabalgatas, que reciben limosnas para los menesterosos.

Bailes y cortejos célebres.

Muchos son los bailes célebres, cuyos relatos ó recuerdos refrescan todavía nuestra memoria.

Entre los bailes célebres figura el que Alejandro Dumas dió en 1833 en su casa de la calle de Saint Lazare.

Alejandro Dumas asistió vestido de caballero del siglo XVII, con largas mangas, zapatos terminados en punta, calzas y sombrero con plumas; Eugenio Delacroix, de Dante; el inmortal Roiti, de Figaro, para probar que estaba satisfecho de sus triunfos; Eugenio Sué, de Juan Bart, un corsario héroe de una de sus novelas; y el escultor Barv, que se presentó *travesti* en tigre, hizo las delicias de la concurrencia, andando por el suelo con las manos y los pies como un cuadrúpedo auténtico.

Los cortejos más renombrados son los del *buey gordo* y el *entierro de la sardina*.

Pero éstos merecen párrafo aparte.

El buey gordo.

El *buey gordo*, que recorría las calles de París, remonta su origen a los tiempos paganos y parece que proviene de Egipto, en donde era el *redentor* que abría las puertas a la primavera.

Este mito oriental de Osiris, cuando el catolicismo vanció y penetró en la Galia y la Germania, perdió su primitiva significación, y de sagrado se convirtió en objeto de mofa y de burla, pasando posteriormente a ser la diversión de los carniceros franceses.

El paseo del *buey gordo* se verificaba el martes de Carnaval. La res iba en un carro, coronada de ramaje y con un rico paño sobre el lomo. Sobre el animal montaba un criado con la cabeza cubierta con un gorro azul, llevando en la mano izquierda un cetro y en la derecha una espada. El cetro indicaba que al propietario del buey se le había conferido el título de rey de los carniceros.

Quince mozos con cascacas y casacas bordadas rodeaban al buey, sujetándole por las astas. Al cortejo precedía una orquesta de violines, tambores y flautas, que tocaban alegremente, produciendo espantoso estruendo.

Durante el imperio de Napoleón III, la fiesta del *buey gordo* fue una verdadera fiesta nacional. Los carniceros paseaban al mismo tiempo muchos bueyes en carros engalanados con flores y banderas.

En la comitiva marchaban bandas musicales, camiones con atributos de la Agricultura, en medio de los cuales se veían divinidades del Olimpo y jinetes con extraños ropajes.

El *buey gordo* de 1842 pesó 1.900 kilos.

Después de bautizado, paseado y llevado en triunfo el *buey gordo*, era sacrificado para simbolizar la muerte del Carnaval.

El entierro de la sardina.

El *entierro de la sardina* tuvo su época en España.

Para enterrar la sardina se formaban originales cortejos, en los que figuraban personas muy principales.

La sardina iba dentro de un pequeño ataúd en un carro entelado. Delante, alrededor (y detrás del vehículo, caminaban montados en burros, con antorchas encendidas y cubiertos por largos capuchones, los enmascarados.

Estos entonaban cantos fúnebres de dantesco gusto, y frecuentemente cometían excesos gastronómicos.

El *entierro de la sardina* simboliza el término de la Cuarema, y los ayunos y la vuelta del tiempo en que se permite comer carne.

El Carnaval en España.

Llegó a su apogeo en el reinado de Isabel II. El Carnaval fue animadísimo en España y tuvo raras características. La aristocracia, la clase media y el pueblo, lo mismo que en Roma, contribuían al esplendor de la fiesta.

En Madrid el Prado era el *rendez vous* de los disfrazados. Al citado paseo bajaban las estudiantes, las comparsas, las cabalgatas de los cuerpos del ejército y las carrozas de los particulares. Entre estas últimas, llamaban mucho la atención las organizadas por la encantadora y malograda hija del marqués de Salamanca. De los bailes, aun hoy quien recuerda con agrado los del palacio de Villahermosa.

La gente se divertía de una manera culta y elegante.

La alegría, las piruetas, las bromas, las risas y las libertades, no traspasaban los límites marcados por la cultura y la buena educación.

La máscara española fue moral, galante y prudente.

La civilización dió al traste con el Carnaval, que se refugió en los bailes y se amparó con los niños.

En las calles quedaron los mascarones del *higui*, las cecineras de *¡Adios, que te conozco!*, los diablillos de percalina y la inmundicia.

Hoy, que somos tristes desde que perdimos la alegría y el ingenio de los castos y árabes de que descendemos, nos molesta sólo la palabra Carnaval.

El obispo de Málaga.

Gratísimos recuerdos dejó en esta hermosa tierra el ilustre prelado que hoy va a regir y gobernar la diócesis de Málaga.

En los diez y seis años que estuvo de Magistral en esta Iglesia Metropolitana supo captarse las simpatías, el aprecio y la consideración del clero y del pueblo. Celoso siempre en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones trabajó con incansable ardor en los diversos é importantes cargos que desempeñó en esta. Orador elocuente, sabía convencer al entendimiento con la fuerza de su argumentación y tocar y mover el corazón imprimiéndolo a la práctica de

las virtudes cristianas. En sus sermones llenos de profunda sabiduría y erudición cristiana se revelan los vastos conocimientos y manejo admirable de la sagrada escritura a cuyo estudio se dedicó siempre con especial interés. Concededor de las tendencias de la época actual pone de manifiesto sus extraviados, opulencia del dique poderoso de la más sana y saludable doctrina. Estos sermones coleccionados y publicados en dos tomos merecieron al Dr. D. Juan Muñoz Herrera los plácemes y parabienes de personas sabias é ilustradas condecoradas del mérito y valor de tan excelente obra.

Propuesto más tarde por S. M. la Reina y preconizado por Su Santidad para ocupar la silla de Avila ha trabajado incesantemente por el bien espiritual y aun material de sus amados diocesanos. Durante el tiempo que ha permanecido en aquella población castellana ha consagrado sus talentos y sus fuerzas en bien de los fieles que la Providencia encomendara a su cuidado; y estudiando las necesidades de los mismos procurando aplicar los remedios espirituales que le han sugerido su celo y amor pastoral.

Obispo incansable ha sabido siempre defender los fueros y los derechos de la Iglesia Católica. Pastor amante y cariñoso ha sabido dirigir amorosos silvos a sus ovejas exhortándolas a luchar con amargas lágrimas los extraviados de su corazón. Prelado bondadoso y solícito ha fijado también sus miradas en favor de las parroquias de la diócesis y puesto especial interés en la marcha y dirección de su amado seminario. Momentos insignes de este celo y de esta solicitud son las magníficas Exhortaciones y Cartas Pastorales repletas todas de sana doctrina y llenas de los más saludables consejos. Muchas son las que ha publicado durante el tiempo que ha regido la Sede Episcopal de Avila. No solamente en el Adviento y Cuarema sino con motivo de alguna festividad especial ó suceso extraordinario. Tales las escritas para el Centenario de San Juan de la Cruz, del Santísimo Rosario excitando a los fieles a su amor y devoción a la Purísima Virgen bajo esta advocación; de Santa Teresa de Jesús patrona de Avila a la que profesa particular devoción; sobre la Pia Unión de oraciones por el Papa, fundando esta Asociación que mereció ser aprobada y bendecida por Su Santidad; sobre Reparación de Iglesias; sobre Seminarios; dando sabias y atinadas instrucciones a los jóvenes levitas que se preparan para ingresar en las filas del sacerdocio. Pero sobre todas estas, dignas son de especial mención las publicadas con motivo de la Propaganda Protestante en nuestra patria, dando a conocer en ella las múltiples variaciones y falta de unidad del protestantismo dando la voz de alerta contra las invasiones y conquistas en nuestra infortunada patria; la escrita sobre el estudio de la Sagrada Escritura, monumento de sabiduría y en el que refuta por modo admirable muchos de los errores de nuestros días sobre aquella. La dada acerca de la Predicación Sagrada en la que se expone maravillosamente la doctrina de la sagrada congregación sobre este punto. Y últimamente la de despedida de la Diócesis Castellana escrita con un amor tenebrismo y con la fluidez propia del prelado teresiano, dedicándola como es natural a la mística Doctora, a la que compara como el Pontífice Gregorio XV a la heroica y virtuosa Debora mujer de Lepidito, comparación admirable y llena de filosofía sublime, pues en efecto los escritos de Teresa de Jesús fueron dictados por Dios para destruir las huestes literarias y calvinistas. Como digno remate de su hermosa Carta recomiendo a todos y muy especialmente a las Religiosas de la Encarnación los restos de su amadísima madre, ante cuya tumba oraba todos los días.

Nada diremos de la reciente carta pastoral que acaba de dirigir a su nueva Diócesis que es tan notable como todos los suyos concretándose sólo a transcribir lo que dice La Unión Mercantil.

«Es de correcta forma y de pensamientos inspirados en la más sana doctrina la santa pastoral que el nuevo obispo de Málaga acaba de dirigir a sus diocesanos.»

Empieza con una elegante introducción consagrada al recuerdo de la noche en que fué comunicada al Sr. Muñoz Herrera la fausta nueva de que había sido designado para regir la Sede malacitana, y con tal motivo dedica entusiastas frases a las dotes del Sr. Spíuela y Maestro.

Díjarolla luego el punto relativo al «Magisterio episcopal» cuya significación explica asignándole suma importancia, para deducir que Jesús, después de haber enseñado al mundo su celestial doctrina instituyó en el episcopado una perenne fuente de esa misma doctrina y un ministerio de enseñanza sobre la tierra.

Ocupase con erudición del «Ministerio pontifical» y dice que este viene a inflammar por entre las frialdades producidas principalmente por la indiferencia en el orden moral y religioso.

Desenvuélvese el concepto «Autoridad episcopal» y como síntesis de esta consigna que es aquella gloriosa restauradora por la nobleza de su fin y la elevación sublime de sus tendencias.

El notable trabajo aludido termina con un afectuoso saludo al clero, al Seminario, a las comunidades religiosas y a las autoridades y a los diocesanos.

Los estrechos límites en que debemos encerrar estos renglones nos impiden detallar las virtudes y especialísimas dotes del señor Muñoz Herrera que dejaron entre nosotros imperecedera memoria; pues, en síntesis puede decirse que todo el que lo trata queda preñado de sus bondades; así es, que el pueblo de Málaga, donde tantos amigos tiene y en cuyo Seminario se educó el nue-

vo obispo le ha hecho el más sumo y honroso recibimiento, pues dá la coincidencia de ser el primer alumno de aquel Seminario que va a regir la Silla malacitana.

Nuestra sincera felicitación y cordial enhorabuena al Sr. Obispo y al pueblo de Málaga y pedimos vivamente al cielo por la salud de tan precioso príncipe de la Iglesia. CACHET.

Miscelánea.

Quemaduras. Ayer ingresaron en el Hospital, donde fueron curados de varias quemaduras en el cuerpo, un niño de 30 meses y su padre Miguel Sanchez Gonzalez, habiendo ocurrido el accidente en su domicilio, San Juan de Letran, 30.

Segun parece, el niño Miguel Sanchez, jugando, cayó sobre el brasero, que estaba recia encendido, prendiéndose fuego en las ropas.

A los gritos del infeliz niño acudió su padre, intentando apagar las llamas con sus propias manos, produciéndose varias quemaduras de escasa importancia.

Geólon. Excede a los anteriores, en fina gracia y caustica intencion, el último número del notable semanario festivo ilustrado madrileño de igual título que esta miscelánea.

De él copiamos los siguientes recortes: Cantar alusivo a Martinez Campos.

«El mariscal le llamaban—sus admiradores yankees;—también aquí a los que yerran—los llamamos mariscales.»

—Extracto de la Gaceta. Estado. Real decreto concediendo a Asmodeo el real permiso para contraer matrimonio con la madre Seigel.

Las caricaturas en colores se refieren a Cánovas, a Sagasta y a la manifestación popular de Madrid, la cual aparece entre dos grandes peñas, aludiendo al Gobernador y Alcalde de la Corte, marqués de Peñalver y conde de Peña Ramiro, con el siguiente pareado al pie:

Entre dos peñas feroces
salí el pueblo dando voces.

Denuncia. El colegio de Profesoras en Partos de Granada ha denunciado como intrusa ante el gobernador civil a Trinidad Ruiz (a) La Tocina, quien dicen ha prestado varias asistencias sin tener el título correspondiente.

El próximo sorteo. El próximo sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará el día 26 del mes corriente, constará de dos series de 28.000 billetes cada una, divididos en décimos a tres pesetas.

Se distribuirán 588.000 pesetas en 1.400 premios para cada serie en la siguiente forma:

Uno de 50.000 pesetas; uno de 40.000; uno de 20.000; doce de 2.500; mil ochocientos de 300; noventa y nueve aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los noventa y nueve números restantes de la centena del premio primero; noventa y nueve id. de 300 id. id., para los noventa y nueve números restantes de la centena del premio segundo; noventa y nueve id. de 300 id. id., para los noventa y nueve números restantes de la centena del premio tercero; dos id. de 2.000 pesetas cada una, para los números anteriores y posterior al del premio primero; dos id. de 1.500 id. id., para los del premio segundo; y dos id. id. de 1.150 id. id., para los del premio tercero.

Barcos. Ha entrado en el puerto de Málaga el laúd *Motormo* de Almuñécar que fué despachado para Motril.

Secretario. Ha regresado de Málaga el ilustrado secretario particular del Gobernador civil, D. Fernando Crespo Ravallidas.

En los exámenes de revalidas de maestros terminados anteayer en esta Escuela Normal, han obtenido el título de maestros de primera enseñanza superior con la nota de sobresaliente, D. José de Cara Avalos, y el de elemental con igual calificación D. Emilio Pérez de Ubeda. Además han obtenido el título elemental con la calificación de aprobado, D. Edoardo Matías Porcel, D. Antonio Arias Porcel, don Santiago Rodríguez Murcia, don José Fernandez Carretero y D. José Gonzalez Ruiz.

El naufragio de Almuñécar. Con fecha 14 dicen de Vélez Málaga:

«En las playas de Alberquillas, cerca de Nerja, una barca pescadora ha sacado entre sus redes el cadáver de un hombre.»

El estado de descomposición en que este se hallaba, ha hecho imposible su identificación.

Se sospecha sea el último ahogado de las tres víctimas del naufragio reciente.

Las autoridades de Marina han instruido las diligencias sumariales, ordenando se dé sepultura al cadáver, cuya autopsia es imposible.

En favor del ornato. El señor Alcalde ha publicado con fecha de ayer dos edictos cuyas disposiciones son dignas de elogio pues con ellas ganará mucho el ornato y se ahorrarán no pocas molestias al público.

El primero de dichos bandos se refiere a los cauchiles y registros de aguas y contiene las reglas siguientes:

«1.º En el preciso término de ocho días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, procederán los dueños de cauchiles que estén sin tapadera en la vía pública, a disponer que se coloquen aquellas bajo aparcamiento de la multa que proceda por desobediencia y de que se hará la obra de oficio y a costa de los interesados.»

2.º Con arreglo al caso 3.º del artículo 3.º de la sección 4.ª del Bando de buen Gobierno, se castigará con multa de 5 a 10 pesetas, a las personas que sin ser empleados en el ramo de aguas manipulen en los temaderos, alcubillas y cauchiles colocados en la vía pública.»

El segundo de dichos edictos se refiere a las aceras y previene a los propietarios del casco de la población que dentro del término de ocho días que empezará a contarse desde el día siguiente a la aparición del edicto en los diarios de la capital, establezcan aceras en toda la longitud de la fachada de sus fincas, entendiéndose que si dejan transcurrir el plazo fijado sin realizar esta mejora se procederá a llevarla a cabo de oficio y a costa de los dueños que hayan desobedido esta invitación.

Auxiliares. Se ha dispuesto que los rectores no nombren auxiliares honorarios con destino a las Universidades é Institutos encargando de las clases que resulten vacantes a los auxiliares numeraarios.

Esta disposición obedece al proyecto del ministro de Fomento de limitar el ingreso en el cuerpo de auxiliares que en breve será reformado.

En el Centro Artístico. En aquel círculo recordabais ayer cuando una comisión organizada compuesta de los Sres. D. Francisco Morales, D. Jacinto Rodríguez, D. Francisco de P. Valladar, D. Valentín Barrecheguren, D. Agustín Caro Riaño, D. Rafael Gago y Mr. Soren Dietrichson de Christiania, constituyeron con el nombre de «Centro Artístico de Granada» la nueva asociación el 25 de enero de 1885.

Presentada al público ya bautizada, apenas nacida en la desnudez en que toda criatura nace, bien pronto acudió en su auxilio toda la sociedad granadina. Sus mas esclarecidos aristócratas, de las ciencias, de las artes, de la sangre y del dinero se inscribieron con crecidas cuotas; la Diputación y el Ayuntamiento acordaron por aclamación en sus ordinarios presupuestos importantes subvenciones, y los artistas todos después de enviar valiosos donativos, por espontáneo impulso y por propia iniciativa, realizaron por vez primera la brillante Exposición con que el Centro inauguró su existencia.

Todo esto se recordaba, y haciendo votos de inquebrantable y entusiasta energía, habíabais con calor y efusión de realizar un acto público de resonancia en Granada que no mirará con indiferencia la extinción de una sociedad que ha mantenido y mantendrá el honor del pabellón patrio a una altura que inspira respeto a compatriotas y extranjeros.

La Haja. Esta noche y en la tercera sesión se estrenará la zarzuela que lleva por título *La maja* y que viene precedida de gran fama.

Personal. Ha sido nombrado agente de vigilancia de segunda clase D. José Rodríguez García.

El correo de Cuba. Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una real orden al de Ultramar, pidiéndole que a causa de urgentes atenciones del servicio, disponga que el vapor correo para Cuba que debía salir de Cadiz el 29 del actual, lo verifique el 27.

Administrador. Ha sido nombrado administrador de Correos de Granada D. José Barroeta Jimenez.

Mineros. En breve llegarán a nuestra ciudad los ingenieros yankees, mister Fester y Guire, que están visitando las principales cuencas metalúrgicas de Andalucía, en busca de negocios mineros que explotar, comisionados por una respetable casa inglesa.

Los claustros universitarios. Leemos en *El Liberal*:

«Los senadores por las Universidades estuvieron anoche, a primera hora, en la Presidencia, conferenciando con el Sr. Cánovas del Castillo y ministro de Fomento, sobre la formación del censo electoral.»

Aceptando para el presente lo ya dispuesto por reciente real orden, pretenden los senadores que para lo sucesivo esa disposición se modifique en el sentido de que todos los profesores que residan dentro de un distrito universitario tengan el derecho electoral.

El Sr. Cánovas del Castillo se mostró conforme con esa opinión.

Asistieron a la conferencia los Sres. Palou, Calleja, Ortiz de Pinedo, Sanchez Roman y Jimeno.

Providencia. Se ha dictado por la Delegación de Hacienda de esta provincia, providencia de primera instancia

contra el ayuntamiento de Iznalloz, por ser dador a la Hacienda pública, por el cupo de consumos, correspondiente al ejercicio de 1895-96.

Se ha declarado por ello responsables a los concejales de aquella corporación concediéndoles un plazo de 15 días para que interpongan recurso de alzada, si así lo creen conveniente.

Citacion. El Juzgado de instrucción del Sagrario, cita a Antonio Rodríguez Moreno, como individuo del tribunal del Jurado que ha de ver en la causa que ha de celebrarse el 27 del próximo mes, contra Cecilio Salas Anton.

Comisión provincial.

Sesión del día 13.

Asistieron los señores diputados Vargas Romero, Díaz Palomares, Hitos, Martínez Dueñas, Gómez Ruiz y Moreno Pérez, presididos por el Sr. Caliz García.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se acordó:

Interesar del gobernador reclame al alcalde de Iznalloz, las diligencias por las que se acredite la fecha en que se notificó a 11 electores de aquel pueblo el acuerdo de la Comisión provincial, la validez de las elecciones municipales últimamente allí verificadas.

Que pase a ponencia del vocal de la comisión señor Martínez Dueñas, el expediente de incapacidad del concejal del ayuntamiento de Iznalloz, D. Francisco Barroso García.

Devolverá D. Claudio López Castruchi, médico auxiliar del cuerpo de beneficencia provincial, con destino al servicio de guardias del hospital de San Juan de Dios, la instancia en que solicita se le conceda el derecho a ocupar la primera vacante de médico numerario que ocurra, en el indicado cuerpo, para que directamente la curse al ministerio correspondiente.

Autorizar la salida del manicomio, del asilado Antonio García Maldonado, vecino del Padul.

Conceder ingreso en el hospicio, al vecino de esta capital, Francisco Rodríguez Martínez.

Declaró quedar enterado de la concentración de los peones camineros en la carretera de Granada a la de Vilches a Almería, y ordenar al director de obras públicas, que los materiales de piedra y garrafón para la reparación de dicha carretera, se extraigan de los barrancos de Juncaril y Beiro.

Se resolvieron otros asuntos de menos importancia, y se levantó la sesión.

Denuncia. D. Antonio Romero Martín, ha presentado en el Juzgado del Campillo una denuncia contra Cabeza Zafra, por insultos.

Prórroga. Se ha concedido una prórroga de 15 días para tomar posesión de su cargo a D. Luis de Funes, magistrado electo de la Audiencia provincial de Oviedo.

Centros y oficinas.

Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público:

Cuatro reses a 1'66 y 1'72 el kilo.

Una ternera a 1'67 el kilo.

Cincentisiete borregos a 1'60 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Hospital y provisiones. Córdoba.—

Jefe de día, D. Luis Muller, teniente coronel de Santiago.—Paseo de enfermos y talla en el Ayuntamiento, artillería.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Vacantes. Está vacante la secretaría del ayuntamiento de Noalejo, dotada con 995 pesetas.

—Las escuelas vacantes en la provincia de Jaén son dos de niñas en Cazorla, y de niños las de Jódar, superior de Martos, y auxiliar en Jaén.

Amillaramiento. El alcalde de Otrera señala plazo para la presentación de relaciones juradas que han de servir de base a la formación del amillaramiento.

Compromisarios. Se han expuesto al público en Santa Cruz del Comercio las listas de personas que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de senadores.

Padron industrial. Está terminado el padron industrial de Píena.

Llamamiento. El alcalde de Ferreiroa llama al mozo del actual reemplazo Antonio Sánchez Pérez para ser tallado.

El Carnaval en Motril. Según nos escriben de Motril el alcalde de aquella ciudad ha prohibido las máscaras públicas durante este Carnaval.

La prohibición es objeto de elogios de la gran mayoría del vecindario.

Nuevo centro. Se ha establecido en Granada un centro de gestión de negocios judiciales y especialmente testamentos, cuenias y particiones, a cargo de D. Eduardo Alonso Ruiz, persona competente en tales asuntos que ha establecido sus oficinas en la calle de San Isidro número 50.

Casos y cosas.

Escandaloso. Ayer mañana ha sido conducido al arresto un sujeto llamado Francisco Manzana, por escándalo en la calle de la Colcha.

Las elecciones en Motril. El día 13 se celebró en Motril una importante reunión a la que asistieron gran número de individuos del partido liberal y todos los ex-alcaldes de dicho partido bajo la presidencia de D. Eduardo Díaz Quintana para ocuparse de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Por unanimidad se acordó tomar parte en la lucha designando como candidato del partido a D. José Sanmartín Herrero que desde hace varios años viene representando en la Diputación al distrito de Motril.

Quejas del vecindario.

Que se riegue.

Con motivo de la carencia de lluvias se siente en la carretera ó calle Real de San Lázaro la gran molestia del polvo que todo el día produce el tránsito constante de carruajes a la estación del ferrocarril.

Rogamos al señor Alcalde ordene el riego de esta carretera aunque no fuese más que una vez al día.

Las vacas en libertad.

Pasando ayer por la mañana uno de nuestros colaboradores con un hijo suyo de corta edad por la calle de las Animas, una vaca de las que reparten la leche a domicilio, y que se encontraba suelta como de costumbre en la acera, tiró un derrote al niño que por milagro no le alcanzó aunque las astas casi le rozaron el cuerpo.

Llamamos la atención del jefe de la guardia municipal para que prevenga a sus subordinados, vigilen que los dueños de las vacas de leche, las lleven sujetas y no las dejen en libertad.

Círculo Católico de Obreros. Esta sociedad celebrará en las noches del lunes y martes de Carnaval, dos veladas dramáticas.

Se advierte a los socios que el recibo mensual sirve de entrada para dichas noches.

Comparsas de Carnaval.

Anoche tuvimos el gusto de ser visitados por la comparsa que se ha organizado bajo el nombre de *Los ciclistas* y que está compuesta de un numeroso coro, un acordeón, dos guitarras, diez carracas, un triángulo y cuatro panderos.

La dirige D. Gabriel Oativeros, siendo todos sus individuos trabajadores de distintos gremios. Lleva una bandera de los colores nacionales y tiene un nutrido repertorio de picantes coplas, de las cuales reproducimos esta:

Para salir concejal tan solo se necesita decir mucho y no hacer nada y alquilar una levita.

Poco después visitó también nuestro Salón la comparsa de *Los africanos*, de la que es presidente D. Juan Evangelista Romero.

Cantan con mucha afinación coplas alusivas a asuntos de la localidad, y en las que *pagan el palo*, como es de rúbrica, los concejales y el Ayuntamiento.

A ambas comparsas les deseamos mucha fortuna y aplausos del público en el presente Carnaval.

Bautizo. Anteayer se celebró en la parroquia de las Angustias con la mayor solemnidad el bautizo de un hijo del alcalde de Motril D. Luis Vinuesa Melina.

Fueron padrinos D.^a Luisa Castany y D. Leandro Fernandez, ambos de Motril, y testigos el oficial del Gobierno civil D. Manuel Martín Salto y el diputado provincial D. Antonio Moreno Pérez.

Después de la ceremonia se sirvió un espléndido lunch, en casa de los padres, asistiendo a la fiesta D. José Sagarra y Cascante, juez municipal del Salvador y su señora, las señoritas Antonia Cervera y de Vinuesa y otras muchas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

En Almuñécar. Según nos escriben de este puerto se ha constituido una sociedad de bailes de máscaras formada por los señores D. José Marín, D. Tomás de Gorrioz, D. Manuel Campos y D. Rafael Castillo los cuales no han omitido gasto alguno para que los recreos resulten lo más animados posible.

La noche del 10 se celebró uno de estos recreos que realizó con su belleza una pleyada de Almuñécar, entre ellas Dolores Caballero, Angeles y Manuela Sanchez, Dolores Perez, Aurelia Sanchez, Paca Martín, Lola Piñar, Dolores Mateos Encarnación Calvente, Rita Chaves, Ana Ramirez, Pepa Lopez y otras.

Viajeros. Se encuentra en Motril D. Ricardo Burgos Careaga.

—De la misma población ha regresado el ex-vicepresidente de la Comisión provincial D. José Sanmartín.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Loja, hace algunos días, el distinguido propietario D. José Jaime, que por su caballerosidad, rectitud y honradez gozaba muy justamente del aprecio y de la consideración de aquel vecindario.

Su muerte ha causado penosísima impresión, no solo en Loja sino en todas partes donde le trataban y tuvieron ocasión de conocer y apreciar sus excelentes prendas personales, así es, que su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Acompañamos a su distinguida familia en el pesar que por tan irreparable pérdida la aflige, y deseamos que Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Crónica de los pueblos

Fiestas en Itrabo. Durante los días de Carnaval se celebrarán en Itrabo grandes fiestas en honor de sus patronos Nuestra Señora de la Salud y San Antonio de Pádua.

Además de las funciones religiosas en las que predicará el virtuoso párroco de Motril, señor Cambil y el de Itrabo, D. Joaquín Vallejo, habrá iluminaciones, rifas de beneficencia, cuenias, bailes de máscaras, fuegos artificiales, por los pirotécnicos de Motril y Orgiva, veladas musicales por la banda de Velez Benadilla que dirige el profesor D. Joaquín Padial y funciones en el teatro por distinguidos jóvenes de aquella localidad.

Teatros.

Las Zapatillas.

El lleno más completo habido en el Píncipal esta temporada fué anteayer con motivo del estreno de la zarzuela *Las Zapatillas* última producción del expirado ingenio de Jackson Veyan y el maestro Chueca, los cuales ya que no por la calidad brillan en esta obra por la cantidad, pues es larga en demasía.

El argumento se reduce a la elección de diputado provincial de un labriego riojano que se resiste a aceptar el cargo, y que por armonizar su traje con unas lujosas zapatillas que le regalara se viste de etiqueta y tras de aceptar la nueva ropa acepta a instancias de sus electores el cargo y marcha a Logroño, donde sufre cruel desengaño en la primera sesión, mientras su petulante esposa esbuzca con un the a numerosos tertulianos; concluyendo con la vuelta al pueblo y a la vida anterior. Como intermedio incesante hay un desfile de tropa y de quintos que ingresan en el ejército, etc. etc.

Tal es el argumento, largo y entretenido al par que desquiciado y sin lógica, aunque salpicado de chistes y agudezas que provocan la risa de continuo. La música hermana con el libreto; muy nutrida de bellos efectos y de grata sonoridad, pero llevamos a la memoria constantemente frases y motivos de otras obras, propias y ajenas del maestro Chueca.

El número más bonito es el del último cuadro, que cantaron muy bien, (anoche mejor que en el estreno), Irene Alba y el tenor Martínez, que tuvieron que repetir entre generales aplausos.

También los mereció el cuarteto de la lección, que es una polka de gran parecido a la de los paraguas, y el coro de las instancias, el más original y de más gracia de la obra.

Esta, aunque no es merecedora de los ditirámicos elogios de la prensa madrileña y del número extraordinario de representaciones que lleva en el teatro Apolo de la Corte, es, sin embargo, entretenida y constituye una novedad que irá a ver la mayoría del público granadino, que continúa favoreciendo con su asistencia a las funciones de la compañía Española, que es de las mejores más equilibradas de su clase.

Todos los artistas son dignos de los aplausos que se le tributan a diario, mereciéndolos especialmente los coros y la orquesta con su joven director.

Esta noche estreno de *La Maja* que ha despertado gran curiosidad, lo mismo que *El cortejo de la Irene* y *La Serenata*, ambas de Chapí, que hay mucho deseo de ver en Granada.

Bastantes abonados y concurrentes asiduos al Píncipal nos ruegan manifestemos a la Empresa el deseo que tienen de que se representen las obras *Trafalgar*, *El chabeco blanco*, *Pepa la frescachona*, *Despacho de huesos frescos*, *Los doce y media* y *sereno*, *Los aparecidos*, *El mismo demonio*, *Las tentaciones de San Antonio*, *El arca de Noé*, *La leyenda del monje* y otras parecidas.—T.

María del Carmen

Anteayer se estrenó en Madrid la obra de Felín y Codina «María del Carmen».

El éxito ha sido grandioso, recibiendo el autor una entusiasta ovación a la terminación de los tres actos y siendo llamado a escena en el primero y segundo.

La guerra

(Servicio especial de «El Defensor»)

El batallón de Córdoba

Sagua de Tánamo 4 enero 1896.

El sargento Enrique Puche —Serenidad ante el peligro.— El hecho tal como lo refiere el autor.—Recompensa.—Los plácemes.—Felicitación de «El Defensor».

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

No le extrañe recibir dos cartas casi seguidas y tratando de las operaciones realizadas por el batallón de Córdoba tan querido en esa ciudad, pues le escribo para referirle el brillante servicio prestado a la patria y a las armas españolas por el sargento del mismo batallón Enrique Puche tan conocido en Granada y que por su edad y su inexperience en esta clase de guerra, no era de presumir demostrase tanta pericia, tanta práctica y sobre todo la serenidad necesaria para precaver los sucesos en los momentos graves en que el peligro se tiene al lado y en los que hay que vencer o morir arrastrando en su desgracia la vida de tantos infelices que, confiados en la vigilancia y valor de sus compañeros están entregados al descanso corporal, ya que el moral sea imposible ó casi desconocido en estas latitudes.

Para ser más exacto en la narración del heroico acto realizado trascribo las notas que he tomado de sus labios al referir el suceso a sus amigos y camaradas que entusiasmados lo abrazaban y felicitaban por la indiscutible prueba de serenidad dada ante el peligro.

Dice así:

El 28 (se refiere al mes pasado, diciembre) serían las tres de la mañana salió de este pueblo la columna comandada por el Sr. 100 hombres de mi batallón (ya se sabe que es el de Córdoba) que habían de acompañar al comandante Pantoja.

Salimos de Sagua en la mayor oscuridad y con el más profundo silencio hasta que los primeros rayos del sol empezaron a tostarnos la cabeza, continuando así hasta las diez de la mañana en que hicimos alto para comer el primer rancho.

Descansamos un par de horas, reanundando la marcha por la loma de Acnje, tardando en subir la unas seis horas. En la parte más alta de la loma había ocho barracas (1) en las que nos alojaron para comer y pasar la noche.

Antes que descansar ni nada se dividió la fuerza en dos grupos para poner avanzadas por todos los caminos que conduxeran al paraje donde estábamos. Cada avanzada se componía de veinte hombres, dos caballos y un sargento y a mí me tocó en la más peligrosa y por tanto la de mayor cuidado y responsabilidad. El servicio se hacía con todo el rigor que manda la ordenanza y la consigna era, hacer fuego sobre todo bullo que se viera, actuar todos siempre prevenidos y no dormirse nadie hasta la una de la madrugada que nos enviarían el relevo para que nosotros descansáramos un rato.

Serían las diez de la noche cuando el silencio de la manigua que sólo se observaba interrumpido por el canto de los grillos, recorridos yo mis centinelas, me sorprendió la voz de uno que echó el jaltol ¡quién vive?

No sé cómo fué porque no supe como recorrer la larga distancia que me separaba del

(1) Bohíos.

centinela; lo cierto es que cuando le contestaron estaba yo a diez pasos de él y el que le respondieron «Cuba libre». En el acto y con silencio avisé a mi gente la desplegué en guerrilla a unos diez pasos del centinela y enseguida me fui a su lado, y como segun mis instrucciones le había preguntado ¿qué regimiento? Llegué a tiempo de escuchar la respuesta que fué «Pacheco número 9» y puedo asegurarles a todos que en aquel momento no me acordaba de nadie, sino de ver si podía hacer algo en beneficio de mi patria desgraciada y eso que tengo unos padres que me adoran.

Es más yo mismo me sorprendo de lo que hice en el momento del peligro y ahora me río, porque me acuerdo que de miedo hice pocos años no me atrevía ni a abrir la puerta de mi casa durante la noche.

Al contestar los mambises les dije el centinela, adelante Pacheco número 9 y entonces vimos venir hacia el centinela diez hombres altos como castillos, barbudos y armados de escopetas.

Parapetados nosotros y sin posibilidad de que se nos viera por la oscuridad de la noche les disparamos cinco tiros cuando estuvieron en descubierto, lo que les hizo exclamar en frases insultantes (imposibles de reproducir aunque el sargento las repitió) y las de «huyamos» «es la fuerza» pero no se les dio tiempo porque signiéndonos mis instrucciones la gente a mis órdenes los tenía ya rodeados y copados, sin que escapara ninguno pues hicimos siete prisioneros y los tres restantes quedaron muertos pero no los dejé en el campo sino que presenté al jefe sus cadáveres.

En aquel momento me rebosaba la alegría, mi satisfacción era inmensa y en el acto dispuse que siete soldados amarraran a los mambises, los desarmaran y con los presos la escolta, sin abandonar sus puestos el resto de la fuerza, le confíe el mando al cabo más antiguo durante mi ausencia y yo emprendí la marcha para presentar y entregar al comandante jefe de la columna los presos y los muertos.

Quizá en mi vida me habré cuadrado tan perfectamente para hablar con un superior, ni habré puesto cara más seria, que cuando saludé al jefe que todavía no se había acostado con las sacramentales frases de «a la órden mi comandante» y le manifesté que a diez pasos a mi espalda, escoltados tenía siete prisioneros y tres cadáveres de insurrectos hechos por mi avanzada.

Los mandó aproximar, los reconoció el práctico quien certifió que eran enemigos de la patria, lo que motivó que el comandante me diese varios abrazos, me felicitó y ofreció recomendarme para que me recompense tan importante servicio.

Este hecho fué causa de que el jefe depositase en mí confianza y me mandó con 40 hombres a reconocer toda la loma frente a mi avanzada, sin que encontráramos a nadie pero recogimos seis toros y diez y seis caballos que sin duda se los habían dejado otros al huir, pasando el resto de la noche sin novedad.

Referida la hazaña por su autor, esmo lo que dijo de los días sucesivos de operaciones no difiere en nada de lo que le tengo escrito, no lo reproduzo.

Per tratarse de un sargento del batallón de Córdoba, y granadino por añadidura, no he querido modificar sus frases ni suprimir la multitud de detalles, todos interesantes, que prueban la pericia y valor sereno con que realizó el importante servicio.

Aquí creemos que será recompensado bien porque lo merece, y la patria no es ingrata con sus hijos cuando le sirven bien, por más que ya está recogiendo no solo aplausos y felicitaciones de sus jefes, amigos y extraños, sino distinciones por todos cotidianas, pues el comandante le ha nombrado su secretario para poder tenerlo siempre a su lado y le dispensa una confianza y un cariño sin otros límites que los que impone el respeto y la educación militar.

EL DEFENSOR felicita con entusiasmo al valiente Enrique Puche que tan brillantemente comienza la campaña y confía en que la patria premiará como merece el señalado servicio prestado, como recompensa ganada que servía también de estímulo y deseo de obtener nuevos y tan bien merecidos premios.

Z.

Siluetas granadinas.

I

Se gobernó la fuente y barandilla.

Volvio el alcalde por su negra honrilla.

Y árboles han plantado, pues reciba un aplauso prolongado.

II

La Plaza Nueva a enarenarse empieza,

a San Onofre debe esta fleuza.

III

Un acertijo de día de fiesta.

—

Primero convento, despues Intendencia,

y ahora de Granada la grande vergüenza.

Tengo nombre sacro y además placeta;

do y a quien lo acierte ua tiron de orejas.

IV

Triunfo Momo, que viva la careta,

a bailar mientras haya una peseta,

y al que muere pues darle sepultura;

que la patria y la guerra con su estrago no deben impedir echar un trago,

y siga la alegría, que mañana, mañana es otro día.

Crezca el jolgorio, animese la farsa, ¿no veis que lucidísima comparsa?

Aunque si mal no entiendo,

todas las diversiones son pidiendo.

El Carnaval, del chiste el soberano,

hoy se reduce a presentar la mano.

V

Sepan ustedes que coña Biosa hoy bien temprano sale de máscara.

Su vestidura

es de tarasca,

y por careta lleva carátula.

Encargo mucho que le deis grasa,

después al río podeis echarla.

VI

Para espiar un celoso,

saldrá con traje de oso.

La coqueta de Ramona irá vestida de mona.

El político Quintín, río traje de Arlequín.

El usurero Fingoso con una piel de raposo.

Dará el brazo a su Toronata que ya, es justo, de beata.

Y la esposa de D. Diego de pastora sin borrego.

VII

Y otros varios que se espera que bajen a la Carrera.

—

Una copla que es verdad, aunque nos resulte amarga.

—

Dicen a febrero el loco,

y con justicia lo llaman,

pues olvida la vergüenza mientras se cubre la cara.

VIII

Un bóldo en Madrid dió el estallido,

y en Granada también lo hemos sentido,

y las gentes del campo que lo oyeron que ya era el fin del mundo se creyeron.

Esa verdad que el asunto es de cuidado,

que eso de arder el cielo es delicado,

pues aunque ocurran cataclismos fieros,

no es sitio donde llegan los bomberos.

Que angura unos sucesos y bien gordos,

eso lo tienen de escuchar los sordos,

Cada cual a su gusto los promete;

un cesante es que cae el gabinete,

las jóvenes que es nota mala y triste

por la falta de novios que hoy existe,

otro, que belicosa arde la tierra,

y han de ir las mujeres a la guerra.

Sostienen muchas gentes principales

que del cólera morbo son señales,

y Calixto pasó la pena negra,

por si a la vida volverá su suegra.

Elio es, sí, que el fenómeno celeste en un canuto nos metió la peste.

Y vivir para ver, que peor que estamos,

aunque el cielo se caiga igual quedamos.

IX

No es broma lectores,

el coche Castaños,

recorre las calles al trote y al paso.

No tiran de él mulas ni menos caballos,

un duende va dentro y

del Rio el cabecilla Antonio Maceo.

Maceo ha entrado en la provincia de la Habana, aunque no ha conseguido rebasar, ni es posible la rebase, la línea estratégica de Batabanó.

En persecución del célebre cabecilla ha salido una fuerte columna mandada por el general Arolas.—Marino.

Presentaciones

Madrid 15 (12:30 tarde.)

En Holguín se han presentado a las autoridades acogiéndose a indulto noventa y dos insurrectos.—Marino.

En Oriente

Madrid 15 (12:30 tarde.)

Los telegramas oficiales dan cuenta de varios encuentros sin importancia.

Marino.

Máximo Gomez

Madrid 15 (9 noche.)

Se supone que el generalísimo Máximo Gomez ha diseminado la gente de su partida con objeto de evitar el encuentro con las tropas.

Créese que el cabecilla debe encontrarse en Tapaste ó Aguacate puntos ambos de la provincia de la Habana y cercano al segundo a Matanzas.

Marino.

Embarque

Madrid 15 (9 noche.)

Hoy han embarcado en Cádiz a bordo del vapor «Afonso XIII» los batallones de Covadonga y cazadores de Arapiles a quienes ha hecho el pueblo una entusiasta despedida.

Marino.

Persiguiendo a Maceo

Madrid 15 (10 noche.)

Se ha organizado una activa persecución contra Antonio Maceo en la provincia de la Habana esperándose que de buen resultado.

La base de las operaciones es la línea del ferrocarril Habana Batabanó.

El terreno donde se encuentra actualmente Maceo está al sur de la provincia de la Habana, entre Batabanó, San Felipe, estación de la línea antes citada, Alquizar y Ceiba del Agua, formando una especie de cuadrilátero.

Dentro y alrededor de este cuadrilátero se han organizado las operaciones combinadas de siete columnas, entre ellas las de los generales Arolas y Echagüe.

La columna Arolas se encuentra a la retaguardia de Maceo.—Marino.

Tiroteo

Madrid 15 (10 noche.)

En los alrededores de la estación de San Felipe la columna del coronel Segura ha tenido tiroteo con una partida que se supone sea de las fuerzas que acompañan a Antonio Maceo.

Han salido de la Habana nuevos refuerzos para contribuir a la operación decisiva que se prepara contra el cabecilla Maceo.

Dichos refuerzos son dos brigadas de caballería que mandan los generales Melguizo y Ruiz.—Marino.

Itinerario

Madrid 15 (10:15 noche.)

Se supone que Maceo formó el propósito de salir de la provincia de Pinar del Rio desde el combate de Paso Real, en que fué derrotado por el coronel Hernandez.

Desde entonces ha hecho un viaje de cerca de doscientos kilómetros, avanzando desde Paso Real a los Palacios, de aquí a San Cristobal y luego a Artemisa, ya en la provincia de la Habana.

Aquí se vió obligado a retroceder hacia el sur hasta más allá de Alquizar, encontrándose hoy dentro del cuadrilátero a que hice referencia en un telegrama anterior.

La partida de este cabecilla se encuentra vagando sin poder avanzar y perseguida muy de cerca por nuestras tropas.

Marino.

Amenazas y vandalismo

Madrid 15 (10:15 noche.)

Los rebeldes han contestado a las órdenes y disposiciones del general Weyler con la amenaza de que prenderán fuego a todos los cañaverales de la isla, cometerán a diario atentados contra los trenes y volverán a destruir las vías férreas.

En el pueblo de Calzada, de la provincia Habana, se ha levantado una nueva partida rebelde.

Diego Nuñez, poblado de la provincia de Pinar del Rio, ha sido destruido por los insurrectos.—Marino.

Elduayen

Madrid 15 (10 noche.)

Se encuentra ligeramente enfermo el ministro de Estado Sr. Elduayen.—Marino.

La política

Madrid 15 (10:15 noche.)

Hoy se ha celebrado el anunciado acto político de los liberales con motivo de la entrega al Sr. Sagasta de la plancha de plata que le regala la mayoría del Congreso.

El obsequio le fué entregado al Sr. Sagasta por D. Juan Montilla, a quien acompañaban unos cincuenta diputados.

El Sr. Sagasta pronunció un discurso en el cual hizo interesantes declaraciones.

Dijo que insiste en su opinión ya varias veces manifestada de que el señor Cánovas, a pesar de cuanto dicen los ministeriales no disolverá las actuales Cortes.

Añadió que antes de llegar a este extremo que él conceptúa contrario a la Constitución, el partido conservador podría ensayar un gabinete de la misma situación que el actual pero que no fuese presidido por el señor Cánovas, sino por otro prohombre del partido.

Añadió que en este caso los liberales darían al gabinete los medios necesarios para gobernar.

Si las circunstancias hicieran preciso—añadió el Sr. Sagasta—que se formase un gabinete mixto con elementos del partido conservador y del fusionista, éste también prestaría su concurso y daría todas las facilidades para que pudiese vivir tal gobierno nacional.

Después el Sr. Sagasta dedicó sentidas frases a dar las gracias por el obsequio.

El discurso del jefe fusionista ha causado en los diputados gran entusiasmo y los liberales se muestran muy esperanzados y aun seguros de que no serán disueltas las Cortes.

Apesar de todo esto y de las rotundas afirmaciones de Sagasta, los conservadores insisten en que el Sr. Cánovas tiene el decreto de disolución que publicará de un día a otro.

Con motivo de estos hechos reina esta noche extraordinaria animación en los círculos políticos donde hay comentarios para todos los gustos.

Marino.

Crimen pasional

Madrid 15 (10:15 noche.)

Esta tarde ha ocurrido un sangriento suceso que ha producido alguna impresión y cuya causa han sido los celos.

En la calle de San Marcos, un asistente acometió a una linda joven, novia suya, y con una navaja le dió hasta once puñaladas.

La infeliz quedó muerta en el acto.—Marino.

Los federales

Madrid 15 (10:40 noche.)

Hoy ha reanudado sus sesiones

la asamblea del partido federal sustituyendo al Sr. Pi en la presidencia el Sr. Lumberras.

El primer acuerdo de la asamblea fué consignar su pesadumbre por el apartamiento de Pi Margall. Después siguió la discusión de las actas de los representantes de provincias siendo aprobadas.

Se acordó concurrir a la unión de los partidos republicanos pero recabando como bases de dicha unión el retraimiento electoral y el procedimiento revolucionario como medio para la restauración de la República.—Marino.

Los valores

París 14.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'06; 3 por 100 francés, 102'95.—Fabra.

Londres 14.

Exterior español, 62'00.

Fabra.

El Transvaal

Londres 14.

En la sesión anoche celebrada por la Cámara de los Comunes, el ministro de las Colonias Sr. Chamberlain, contestando al Sr. Laboucher, ha manifestado que en tanto que Inglaterra no podía intervenir en los asuntos interiores de Transvaal, Alemania había pensado hasta en realizar un desembarco en Delavva. Si para Alemania es legítimo adoptar medidas que tiendan a evitar desórdenes, las demás potencias deberán tener análogos derechos. Es preciso, pues, suspender todo juicio hasta que sean mejor conocidos los hechos desarrollados en la República sudafricana. El Sr. Chamberlain rechaza la acusación de haber intervenido en los asuntos interiores del Transvaal, pero añadiendo que empleará como hasta aquí toda su influencia en favor de los uitlanders, que acabarán por obtener la justicia que les es debida. Las negociaciones seguidas con el presidente Kruger, han allanado todas las dificultades.—Fabra

Berlin 14.

El miércoles próximo el gobierno presentará a las Cámaras un libro blanco referente a los asuntos del Transvaal. El jueves siguiente se le dirigirá una interpelación sobre estas cuestiones en el Reichstag.—Fabra.

Rusia y Bulgaria

Londres 14.

Un despacho de Viena que publica el «Standard» dice que el jefe del gobierno, conde de Goluchowski ha declarado que la reconciliación del príncipe Fernando de Bulgaria con Rusia está llamada a tener buenos resultados para la paz de Europa.

«El Daily Chronicle» anuncia que el príncipe Fernando irá a San Petersburgo inmediatamente después del bautizo del príncipe Boris.—Fabra.

Un espía

Berlin 14.

En Metz ha sido detenido un sargento bávaro llamado Schmid Ronz bajo la acusación de espionaje. Parece que se le han encontrado cartas muy comprometidas que demuestran haber entregado un importante informe sobre las defensas de la plaza.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 15.

4 0/0 interior contado. 64'60
4 0/0 exterior . . . 74'40
4 0/0 amortizable . . . 78'35
Cubas . . . 94'00
Banco de España . . . 377'75
CAMBIOS.
Londres, 90 días fecha. 00'00
Londres, 8 días vista. 30'16
París, 8 días vista. 19'70
Marino.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el día 14 de febrero 1896.

Premiados con 800 pesetas.

Decena y centena.
10 13 16 28 92 104 146 176 179 204
232 274 280 301 303 304 306 314 342 346

361 377 379 439 447 468 489 574 579 643
677 686 691 695 714 737 750 752 758 770
771 801 842 846 858 885 902 934 941 961
977 981

Mil.

002 030 032 041 060 158 173 212 231 244
247 255 284 293 314 362 372 398 425 438
497 500 516 517 519 522 528 547 568 578
583 586 608 632 639 678 687 712 718 736
829 838 858 894 898 906 975 980 980

Dos mil.

036 066 119 123 131 137 182 206 206 212
220 235 264 270 278 303 333 330 360 362
373 389 395 413 436 477 484 526 555 559
569 572 586 612 623 635 712 731 766 806
866 915 923 937 976 979 983 997

Tres mil.

012 016 046 065 208 240 242 295 310 325
366 371 388 392 401 414 436 445 501 515
591 607 610 620 621 636 643 665 677 679
720 724 736 758 770 859 870 888 950 978
991

Cuatro mil.

039 073 082 085 182 185 200 288 294 304
367 371 393 423 447 448 498 517 518 535
547 572 575 600 611 643 555 631 677 688
702 708 738 737 796 798 822 764 918 919
923 969 972 978

Cinco mil.

016 143 119 124 175 178 183 198 199 204
267 276 280 326 337 365 411 417 452 468
480 532 137 544 582 674 701 703 712 731
746 755 762 787 796 863 876 884 896 944
948 958

Seis mil.

013 022 078 079 083 095 123 135 155 160
162 163 179 199 294 256 257 271 274 276
288 399 332 339 356 361 368 391 411 417
440 868 522 528 558 558 564 575 578 587
591 596 612 640 663 691 725 799 803 812
848 861 865 889 933 985 946 961 968

Siete mil.

020 022 044 093 099 100 104 038 157 189
211 253 304 351 352 354 373 386 387 397
452 458 486 507 536 550 567 571 585 604
621 628 697 715 729 759 751 769 814 888
861 865 877 892 893 911 922 924 954 967
975

Ocho mil.

031 066 122 140 185 199 201 237 251 284
289 333 345 367 398 421 453 477 544 549
569 578 656 683 705 709 761 796 799 808
818 820 836 896 906 925 948 959 980

Nueve mil.

014 020 029 102 119 196 201 206 210 217
231 310 317 318 320 322 347 374 397 454
470 493 533 586 607 619 624 646 661 667
675 705 732 768 809 812 428 844 862 868
887 889 903 918 926 931 946 953 961

Diez mil.

012 021 030 036 128 182 184 185 187 200
212 238 290 159 278 287 288 289 343 390
424 432 433 432 465 506 507 512 525 527
563 574 581 186 601 608 687 693 694 708
743 747 767 778 794 796 827 831 833 834
853 855 893 894 895 916 907 910 935 954
966

Oce mil.

010 026 032 075 034 092 107 111 113 143
171 184 189 211 239 242 308 3 5 339 344
351 383 388 411 442 468 486 523 528 552
567 577 594 598 607 610 618 668 677 683
699 720 621 741 769 798 905 887 878 958
978

Doce mil.

044 053 054 069 075 081 093 097 112 124
125 126 178 198 236 247 282 315 343 347
364 367 340 374 423 464 486 492 501 504
518 528 540 574 577 584 590 637 646 680
700 709 744 753 759 800 817 822 851 859
893 923 963 970 976 994

Trece mil.

003 006 068 070 091 234 140 193 228 247
255 264 280 327 352 385 412 424 442 467
485 570 575 597 605 606 033 640 683 687
694 705 710 723 724 810 813 843 850 862
868 876 895 953 988

Catorce mil.

009 021 094 178 140 173 176 197 228 253
265 269 290 291 293 330 347 841 394 405
498 462 523 576 518 599 601 611 673 684
698 701 725 742 765 776 778 794 807 880
899 908 941 997

Quince mil.

023 028 058 072 084 093 127 178 180 187
279 229 257 300 334 350 398 422 438 440
448 496 505 523 525 560 602 611 622 642
667 723 737 745 799 832 870 883 888 889
914 942 963 997

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Domingo de quincuagésima, San Julian y compañeros mártires.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Santa Catalina y las parroquias a las nueve. En los Hospitalicos a las diez. En las Capuchinas a las diez función y predica D. Blas Ayllon.

En el Sagrario, el Salvador, Sta. Ana y Santa Escolástica misa de una.

Triduo.—Se hace en todas las iglesias en desagravio. En San Juan de los Reyes habrá sermón y en las Capuchinas a las cuatro predica D. Juan de Dios Ostina y en los Hospitalicos a las seis predica un Padre Jesuita y estará S. D. M. de manifiesto hasta las diez.

Quincena.—A Nra. Sra. de Lourdes en la Magdalena y en Sta. María de la Alhambra a la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en la Catedral.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANES DEL CRISO EL 15 DE FEBRERO.

Existencia	Valor
Existencia de hoy	2446
Entrada de hoy	100
Total existencia de hoy	2546
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 8 ptas. 50 cént.	11
Al precio máximo de 9 ptas. 50 cént.	15
A precios intermedios.	240
Total vendido.	266
Existencia real de hoy	2546
Venta total de hoy	266
Existencia para hoy	2280
Precio de las granas	
Estada de 6 00 pta. (maza)	6'50
clabas de 8 00 id. id.	8'50
Maza de 8 00 id. id.	9'00
Yeros de 0'00 id. id.	0'00

El tiempo.

Según las observaciones practicadas el 15 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 706 81 milímetros, soplando el viento de Este, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 15 7 grados centígrados y al sol de 27 5.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 5 7 sobre cero en el termómetro cubierto y de 2 2 sobre cero al aire libre.

Termómetro tipo a las nueve de la mañana 10 6.

Pluviómetro 0 00 milímetros de lluvia.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también a Blanco y Negro, el núm. 250 de esta preciosa revista, cuyo sumario es tan interesante como el de los números anteriores.

Un perfume y un cosmético.—La superante excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como loción para estirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es también un completo antidolor para el dolor de cabeza nervioso y vértigos. Se previene a los compradores, ver si las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New-York» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

Toda señora que va a ser madre espera tener una criatura bien constituida; para conseguirlo debe combatir los dolores de estómago, la debilidad que resulta del desarrollo del feto; este resultado se obtiene tomando a diario algunas cucharadas de Jarabé de Dusa, al lacto-fosfato de cal, que reaniman a la madre y aseguran la formación robusta de la criatura.

Almoneda.

Termina el 28 de febrero. Pautenzuelas, bajo de la casa núm. 11, esquina a la calle del Aguilá.

Se alquila

una muy buena casa con dos pisos, gran patio y jardín. Calle de la Gloria, núm. 5.
Darán razón: tienda de óptica, Mendes Nuñez, 18.

TONELLES.

POR FIN DE TEMPORADA

realizacion importante que deben aprovechar todas las familias

EN

LAS AMERICAS,

Príncipe, 7 y San Sebastian, 9.—Príncipe 7, y San Sebastian, 9.

(Donde estuvo el Palacio de Cristal y casa inmediata.)

Como fin de estacion y siguiendo la costumbre establecida, **SE REALIZAN**, no solamente las grandes existencias de estos Almacenes, sino multitud de saldos que semanalmente remiten nuestros compradores.

La mucha variedad que hay en toda clase de artículos, hace difícil estampar los precios de todos ellos, por lo que sólo nos limitamos á dar á conocer algunos de los más usuales y como puede convencerse el comprador que visite este Establecimiento, todos los géneros serán vendidos en las mismas buenas condiciones que los anunciados.

Gran surtido en franelas lana, las de 6 y 8 reales á peseta.

" " " " " 10 reales á 6 id.

Estenso surtido en jergas; cheviots; lanas rizadas; cachemires y cuantas telas para vestidos se fabrican, alta novedad. Se venderán con una gran rebaja de precios.

Multitud de clases de armures negros, todo lana, doble ancho, desde 4 reales vara hasta las clases más superiores; todos á menos de su valor.

Cachemires y merinos negros, vuelos y granadinas seda para mantos; velos en diferentes clases; tocas blanda legítima é imitación; chales merino; cortinas crochet y visillos.

Gran saldo mantones, dos caras, que valen á 6 duros, á 60 y 75 rs. uno.

Franelas, color sólido, á 1 real vara.

Depósito de cobertores de Mallorca y Antequera; lana Sajonia y bordados, que se cederán con verdadera economía.

Gros negros; ralsimires; paños de Lyon; rasos, terciopelos; peluch y completo surtido en sederías.

Tapicería especial, 6¼ ancho, desde 3 reales.

Inmensos surtidos en yutes, brocateles, rasos y toda clase de tapicerías.

Holandas hilo y algodón en todos anchos; cuties para almohadas y colchones; mantelerías en infinidad de clases; toallas; servilletas; medias; cubre-corsets; refajos punto y fieltro; lienzo hilo Rentería; bayetas; pañetes y otra multitud de artículos.

Corsés, fabricacion especial para esta casa.

Elegantes batistas á 5 reales corte de 8 metros.

PARA CABALLEROS.

El más completo surtido en géneros propios para trajes y abrigos; patenes; estambres; cheviot novedad; vicuñas; australias; jergas y cuanto se produce en el país y extranjero.

Trajes punto, interiores; calcetines; camisetas; pantalones; franelas para camisas; corbatas; cuellos y puños y pañuelos para el bolsillo y para el cuello.

Especialidad en paños y merinos 8¼, para manteos y sotanas.

Ventas al contado.—Géneros para todas las clases de la sociedad.—Ventas al contado.

LA SEMILLA DE REMOLACHA MAS ACREDITADA

de los señores Ferdinand et Arnould Lemaire.

Unico representante para la venta en la provincia de Granada:

DON MANUEL DEL SAZ, calle de Mesones, núm. 41.

Alimento y Medicina



es la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

HIJERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago, - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

5.000 pesetas contra 1.000

APUESTA EL AUTOR DEL

SÁNDALO SOL á que ninguno de sus competidores sabe preparar cápsulas de SANDALO y de todas clases en tan buenas condiciones.

Las cápsulas-perlas de SANDALO SOL, contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de SANDALO con **SALOL** y MENTA, el mejor remedio y el más económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.

Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

PERLAS ANTISÉPTICAS SOL

de carbonato de creosota, terpinol y cuasiana.

Remedio específico de accion segura en las AFECCIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES REBELDES, LESIONES PULMONARES, TISIS. Superior en sus efectos á todos los compuestos concebidos á base de creosota y guayacol.

DEPOSITOS: Farmacia de Ramon Sol, Corribia, 2, Barcelona.—De venta en Granada, Dr. Picazo, Santa Paula, 81.

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, calle del Huerto, núm. 6, en parroquia de San Cecilio

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, en Armilla, calle de la Habana.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Colores pillosas para la segura y completa curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermia, torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asero de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor MORALES, Carreras, 1, Madrid.

En Granada, farmacias de Gomez Juarez y de Ortiz Pujazon.

GABINETE RESERVADO.

Dinero por alhajas.

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mil. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los diez meses

GABINETE RESERVADO.

D. José Fernandez.

Cirujano dentista.

Ofrece sus conocimientos teóricos-prácticos á su numerosa clientela, y al público en general en todas las afecciones de la boca tanto en la técnica quirúrgica como en sus trabajos de protesis dentaria para lo cual cuenta con todo el instrumental más perfecto que se conoce hasta el día. Al mismo tiempo pone sus trabajos al alcance de todas las fortunas y para ello ofrece la siguiente

Tarifa de precios.

	Pesetas
Extracciones con anestesia	2
Limpieza de boca	3
Empastes de amalgama	5
Empastes de cemento	5
Ortificaciones	20
Dientes artificiales desde 7 50 á 25.	
Dentaduras completas desde 200 á 500.	

Su gabinete, Plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada Mariana Pineda, 13, piso 2.º.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el **Antidiabético Murray**.

Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas

boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

5, Puente Castañeda, 5.

GRANADA.

Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Estreñimiento, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA.

Doctor Antonio Gonzalez y Prats.

14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la **PIEL**. Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos, tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 6 los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

14, SANTOS, 14.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA RICA SIN RIVAL

MURRAY & LANNAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Al por Mayor.—Cres. vicente F. riel y Compañía.—Barcelona.

Guerra al frio.

Cisco de encina superior, á 5 reales la arroba.

Se sirve á domicilio: Horno del Haza, 5.

Almoneda.

Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de la Delcalzas Reales, frente á la Capitania general.

Se vende

dos reposteros, un estrado, mesa de comedor y otros muebles.

Postigo Tribunal, 9.

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, Horno Abad, 6, carbonería.

PREPARACIONES

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de periodo mensual, en los retardos del finjo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instruccion y caja, 6 rs.

Polvos antigastrálgicos.—De segun efectos en las gastralgias y calambres de estómago, en las dispepsias, representadas por acedias, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.

Caja con 24 dosis, tres pesetas.

Se vende

un estrado y repostero y mesa de comedor y una cómoda, calle de Navarrete, 7.

Darán razon, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Se vende

un estrado y repostero y mesa de comedor y una cómoda, calle de Navarrete, 7.

Darán razon, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Se vende

un estrado y repostero y mesa de comedor y una cómoda, calle de Navarrete, 7.

Darán razon, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Se vende

un estrado y repostero y mesa de comedor y una cómoda, calle de Navarrete, 7.

Darán razon, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Se vende

un estrado y repostero y mesa de comedor y una cómoda, calle de Navarrete, 7.

Darán razon, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Se vende

un estrado y repostero y mesa de comedor y una cómoda, calle de Navarrete, 7.

Darán razon, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Se vende

un estrado y repostero y mesa de comedor y una cómoda, calle de Navarrete, 7.

Darán razon, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Se vende

un estrado y repostero y mesa de comedor y una cómoda, calle de Navarrete, 7.

Darán razon, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Se vende

un estrado y repostero y mesa de comedor y una cómoda, calle de Navarrete, 7.

Darán razon, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Se vende

un estrado y repostero y mesa de comedor y una cómoda, calle de Navarrete, 7.

Darán razon, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Se vende

un estrado y repostero y mesa de comedor y una cómoda, calle de Navarrete, 7.

Darán razon, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.